ADENDA N° 05 AL CONTRATO LPN N° 22/2022

Entre el Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC N° 80005190-4, representado en este acto por el Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad Civil N° 743.000, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9° piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 265 de fecha 17 de febrero de 2023, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE"** por una parte; y por la otra, la firma **"TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L."**, con RUC N° 80017742-8, domiciliada en la calle Río Ypane casi San Carlos de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por Lourdes Marcelina Careaga Meaurio, con Cédula de Identidad Civil N° 518.729, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato suscrito en el marco de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2022 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE ÚTILES ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023" - ID N° 406.477**, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: modificar el Contrato LPN N° 22/2022 en lo que respecta a la exclusión de ítems en la conformación de kits de útiles ecolares según el siguiente detalle:

N°	Material
3	Pintura a dedo
6	Tabla periódica de los elementos químicos – díptica
7	Juegos de dos bolígrafos de tinta azul
11	Juego de dos pegamentos blancos
24	Diccionario bilinüe Inglés – Castellano
26	Diccionario bilingüe Guaraní – Castellano
28	Cartulinas de color amarillo
29	Cartulinas de color blanco

CLÁUSULA SEGUNDA: la presente modificación contractual forma parte integrante del Contrato LPN N° 22/2022, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de febrero de 2023.

TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.

SRA. LOURDES MARCELINA CAREAGA
TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.
PROVEEDOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Dirección General de Administración y Finanzas

SR. OSCAR STARK ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE